

Asesoría General de Gobierno

Educación - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Delicia Adriana Nieto, DNI. N° 27.076.433, en los cargos de Profesora de Lengua y Literatura, Titular de 4 hs. cátedra, Curso 1º, Div. 4 en la Escuela Secundaria N° 76 «Dr. Alfonso Mario de la Vega», Anexo II, Escuela Primaria N° 182 y Profesora de Lengua y Literatura, Titular de 4 hs. cátedra, Curso 6º, Div. I en la Escuela Secundaria N° 76 «Dr. Alfonso Mario de la Vega», Anexo Escuela Primaria N° 196, ambas del Dpto. Capital, Dción. Pcial. de Educación Secundaria, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 27MAY21.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:30:12

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*